



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.1

En la ciudad de Armería Cabecera del Municipio del mismo nombre en el Estado de Colima, siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos del día Viernes 29 de Mayo del año dos mil veinte, previo citatorio se reunieron en el Salón de Cabildos "Eusebio Michel Rincón" de este H. Ayuntamiento Constitucional, el C. Salvador Bueno Arceo Presidente Municipal, la Síndico Municipal C. Sara Villanueva Olea y los CC. Regidores: Jesús Cervantes Cázares, Miguel Rosales Campos, José Alfredo Maldonado Zamora, Prof. Eusebio Mesina Reyes, L.A. Mayra Alejandra Evangelista Leal, C. Héctor Javier Fierros Gaytán y Claudia Berenice Valdovinos Hernández; con las faltas justificadas de las regidoras Paula Cárdenas Hernández y de la regidora Blanca Delia Ortiz López, con el fin de celebrar la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo del presente año conforme al siguiente Orden del Día: PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. SEGUNDO.- Instalación legal de la sesión. TERCERO.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día. CUARTO.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior. QUINTO.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la autorización para la construcción del edificio de la guardia nacional en el predio rústico "El Mirador", ubicado en Armería, Colima. SEXTO.-Análisis, discusión y aprobación en su caso de la presentación del cierre del Programa Operativo Anual 2019, así como del Programa Operativo Anual 2020. SEPTIMO.-Análisis, discusión y aprobación en su caso de la autorización para efectuar una transferencia entre partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2020. OCTAVO.-Análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud del DIF por la cantidad de \$1, 893,771.43 (Un millón ochocientos noventa y tres mil setecientos setenta y un pesos 43/100 m.n) en calidad de subsidio extraordinarios o como ampliación del subsidio aprobado. NOVENO.-Presentación de dictámenes pendientes. DECIMO.-Asuntos generales. DECIMOPRIMERO.-Clausura de la sesión.

J Alfredo MZ

30/5/20

En el PRIMER Punto del orden del día se dio inicio con la Sesión nombrando lista de asistencia, habiendo respondido la MAYORIA de los integrantes del H. Cabildo. Se ratifica el Quórum legal. En el SEGUNDO punto se declaró instalada la sesión.

Handwritten signature



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL ARMERIA, COL.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.2

Para desahogo del TERCER punto el Secretario da a conocer al H. Cabildo el orden del día el cual después de haber sido escuchado, se somete a votación se APRUEBA por UNANIMIDAD de los presentes.

Para desahogo del CUARTO punto del orden del día el Secretario solicita con fundamento en el artículo 68 del Reglamento Interior del Cabildo, se solicita la anuencia de la dispensa a la lectura del acta de la sesión anterior así como la aprobación de la misma. Se APRUEBA por UNANIMIDAD de los presentes.

Para desahogo del QUINTO punto del orden del día el Secretario da lectura al análisis, discusión y aprobación en su caso de la autorización para la construcción del edificio de la guardia nacional en el predio rústico "El Mirador", ubicado en Armería, Colima.

En uso de la voz la regidora Berenice Valdovinos Hernández comenta que se tuvo una mesa de trabajo en la que les solicitaron que se aprobara para los servicios y diferentes peticiones que estuvieron, haciendo que facilitaran para lo de la guardia nacional, comenta que en el escrito que presentan viene dirigido nada más hacia el Presidente Municipal; no lo están dirigiendo hacia el H. Cabildo, agrega que ahí mismo menciona que en lo que respecta al Ayuntamiento de Armería es nulo el apoyo que presta a este proyecto, comenta que como van a aprobar la solicitud si los están haciendo a un lado, pregunta si se va a aprobar así aunque no venga dirigido al Cabildo.

En uso de la voz el Secretario comenta que fue antes de la reunión de trabajo, por eso vino el General; agrega que este escrito se lo manda el general con copia al Presidente por eso vino a la reunión de trabajo el General para ver si iban a apoyar o no, extraoficialmente se dijo que si; menciona que se tiene que basar en algo porque el general no trajo ningún escrito en lo que respecta a las obras que dice, ahí si mandó un escrito el teniente coronel del 88 batallón ya se le contestó lo concerniente, menciona que se va a aprobar la construcción del edificio de la guardia nacional en el predio rústico el Mirador, nada más.

J Alfredo MZ

2020

[Firma]

[Firma]

[Firma]



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.3

En uso de la voz el regidor Eusebio Mesina Reyes comenta que ahorita solo es la aprobación para que se autorice la construcción de la guardia nacional, y es lo único que se está pidiendo.

J Aibre do MZ

IPSA S.A. DE C.V.

GRAL. BGDA. D.E.M. CMTE. DE LA 20/A Z.M.
ERWIN RODOLFO SOLORZANO BARRAGAN
PRESENTE

DISTINGUIDO SR:

CON FECHA 6 DE MAYO DEL 2020, SUSCRIBI CON USTED UN ACUERDO DE COORDINACION TENDIENTE A LA DE DONACION DE 1-80-73 (UNA HECTAREA, OCHENTA AREAS, PUNTO SETENTA Y TRES CENTIAREAS), DEL PREDIO EL MIRADOR DEL MUNICIPIO DE ARMERIA, COLIMA, PROPIEDAD DE MIS PODERDANTES YA DECLARADOS.

EN DICHO ACUERDO SE DENOTA UNA "POSESION VIRTUAL", QUEDANDO PENDIENTE LA "POSESION REAL Y MATERIAL", PARA PERFECCIONAR LA ENTREGA - DONACION Y QUEDA EL INMUEBLE EN GUARDA Y POSESION DEL GOBIERNO FEDERAL, CON DESTINO A EDIFICAR UN CUARTEL PARA LA GUARDIA NACIONAL.

POR TANTO Y DANDO CONTINUIDAD AL ACTO, SOLICITO SE FIJE DIA Y HORA PARA HACER LA ENTREGA - RECEPCION DEL INMUEBLE EN COMENTO, CORRIENDO TRASLADO AL SUSCRITO PARA APERSONARME Y ENTREGAR EL BIEN ASI TAMBIEN PARA FIRMAR EL ACTA QUE AL EFECTO SE LEVANTE.

EN CUANTO AL USO DEL SUELO DEL SUPRADICHO INMUEBLE, ESTE ES INDUSTRIAL DE ALTO IMPACTO, (SE ANEXAN DOCUMENTOS COMPROBATORIOS) POR LO QUE ES FACTIBLE LA EDIFICACION DEL CITADO CUARTEL, CON ALGUN PEQUEÑO TRAMITE QUE CORRERIA POR SU CUENTA, (YA SE ENTREGO AL JURIDICO COPIA DE LA ESCRITURA, PLANO Y PODERES CON QUE SE ACTUA).

EN LO QUE RESPECTA AL AYUNTAMIENTO DE ARMERIA, ES NULO EL APOYO QUE PRESTA A ESTE PROYECTO, A PESAR DEL ALTO INDICE DELINCUENCIAL DEL MUNICIPIO, POR LO QUE NO SOLICITAREMOS NOS CONSIDEREN LA SUPERFICIE A ENTREGAR COMO DONACION ANTICIPADA, SI NO QUE ES POR VOLUNTAD PROPIA Y A TITULO PERSONAL.

EN CASO QUE EL GOBIERNO FEDERAL O LA GUARDIA NACIONAL DECIDAN HACER UN PLAN PARCIAL DE DESARROLLO RESPECTO AL PREDIO DONADO; ES UNICAMENTE SU DECISION, YA QUE NOSOTROS NO PLANEAMOS POR EL MOMENTO HACER LO MISMO CON EL RESTO DEL INMUEBLE.

POR LO ANTERIOR RUEGO A USTED:

PRIMERO.- SE TENGA A BIEN FIJAR DIA Y HORA PARA LA ENTREGA - RECEPCION DEL INMUEBLE QUE NOS OCUPA.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.4

J Alfredo MZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SEGUNDO.- DESIGNAR AL PERSONAL QUE DEBERA ASISTIR AL EVENTO.

TERCERO.- GIRAR INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO JURIDICO, PARA LA ELABORACION DEL DOCUMENTO QUE SE FIRMARA EN EL MOMENTO DE LA PRECITADA ENTREGA – RECEPCION.

ATENTAMENTE

COLIMA, COL. A 21 DE MAYO DEL 2020.

LIC. ENRIQUE VERDÚZCO ANGUIANO

[Handwritten signature]

- C.C.P.- LIC. JOSE IGNACIO PERALTA SANCHEZ. GOBERNADOR DEL ESTADO
- C.C.P.- SALVADOR BUENO ARCEO. PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARMERIA
- C.C.P.- DOMINGO TITO BAHENA. COMANDANTE DE LA GUARDIA NACIONAL EN EL ESTADO.
- C.C.P.- CORONEL ROGELIO CARRERA. COMANDANTE DEL 88 BATALLON.
- C.C.P.- LIC. MINERVA RODRIGUEZ HERNANDEZ. DEPTO. JURIDICO 20/A ZONA MILITAR.

NOTA.- EL PROFESIONAL URBANISTA QUE HIZO LA ADECUACION PARA EL CUARTEL MILITAR DE LA 20/A ZONA MILITAR DE COLIMA ES:

ING. VICTOR MANUEL LARA RAMOS
OFI. 312-31-232-25
CEL. 312-32-034-15
PABLO NERUDA #602, INT. F
COL. JARDINES DE LAS LOMAS
COLIMA, COL.

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.5

Después de haber sido escuchado y analizado el QUINTO punto del orden del día se somete a votación siendo APROBADO por MAYORIA con 8 votos a favor 1 abstención del regidor Jesús Cervantes Cazares.

J Alfredo MZ

Para desahogo del SEXTO punto del orden del día el Secretario da lectura al análisis, discusión y aprobación en su caso de la presentación del cierre del Programa Operativo Anual 2019, así como del Programa Operativo Anual 2020.

Se le otorga el uso de la voz al Director de Planeación Lic. Efraín Acevedo Castellanos quien da a conocer el cierre del POA 2019 a través de diapositivas las obras que se llevaron a cabo su ubicación y los montos que se ejecutaron en cada una de ellas.

[Firma manuscrita]

En uso de la voz la regidora Claudia Berenice Valdovinos Hernández pregunta quienes fueron los beneficiarios.

En Uso de la voz el Director de planeación comenta que se les puede hacer llegar todos los beneficiarios.

[Firma manuscrita]

En uso de la voz el Prof. Eusebio Mesina Reyes comenta que lo del proceso propio de los programas operativos anuales, uno de ellos es el de evaluar la conclusión del proyecto de obra, comenta que desde su punto de vista más allá si el trabajo es bueno muy bueno o malo, comenta que el tiempo es extremadamente poco para evaluar un operativo, menciona que lamenta que no hayan pedido la información para poder revisarlo, menciona que al igual que la regidor Berenice sería interesante haber visto las fotos de las acciones que se hicieron, el lugar, la calle en donde se hizo, el antes, el durante y el después para que se pudiera constatar de que se hicieron las obras, comenta que si bien no existió el tiempo como para ir a realizar que así estuviese por lo menos una foto se constataría que así se realizó, menciona que desde su punto de vista es como muy pronto para poder evaluar y por consecuencia cerrar este programa de obra, más allá del trabajo, agrega que por otro lado el tema de las luminarias, menciona que recibió un número considerable de quejas de las comunidades de la cabecera municipal en relación a la mala calidad o la poca capacidad de las luminarias que se instalaron, menciona que se invirtieron más de 2 millones de pesos con el

[Firma manuscrita]





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.6

cual se pretendía resolver la problemática que era una demanda muy sentida, pregunta qué pasó con la garantías, si tiene algún documento que dicte que se haya hecho la solicitud de que se resolvieran estas problemáticas porque le ha tocado ver han estado por su cuenta arreglando las luminarias, pide cual fue el posicionamiento de la Dirección de Planeación y si hay documentos que respalden esta información, pide de igual forma el documento y la repuesta que hace la empresa que se encargó de este proyecto, pide al Director de planeación un explicación.

En uso de la voz el Director de Planeación Lic. Efraín Acevedo Castellanos comenta que con respecto al cierre del POA se les está mostrando como cerraron las cuentas del FISM 2019, menciona que cada una de las obras está totalmente terminadas con el monto y en metros lineales de tuberías o en número de piezas, comenta que cada una de las obras está documentado, menciona que se les puede mostrar cada uno de los expedientes durante, el antes y después de las obras que se llevaron a cabo. Comenta respecto a la cuestión de las lámparas menciona que han estado al pendiente de cada uno de los reportes, se está en comunicación con servicios públicos, agrega que hasta el momento le han reportado 23 lámparas, agrega que el día lunes de la presente semana le llegaron las 23 lámparas reparadas, se enviaron a garantía y las 23 lámparas se las regresaron reparadas, existe el expediente de garantía por defecto de fabricación está por tres años, agrega que se está haciendo cumplir la garantía de las lámparas que se han venido dañando, menciona que si no ha reparado alguna lámpara, es porque no se la han reportado, comenta que la semana pasada se repararon dichas lámparas, menciona que si no recibe un reporte no sabe si hay alguna lámpara reparada, pero todo se está haciendo en garantía.

En uso de la voz el Prof. Eusebio Mesina Reyes pregunta si existe falta de comunicación con servicios públicos y la Dirección de planeación, ya que se han visto un gran número de reportes, incluso en el trascurso del poa en una reunión le comentaba que el Presidente de la Junta Municipal le habían reportado 14 lámparas que estaban dejando de funcionar, el cual lo soportó con un documento, comenta que si algo se ha quejado la gente en este POA y del año pasado es precisamente en el tema de las luminarias.

Talando MZ

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.7

En uso de la voz el Director de Planeación Lic. Efraín Acevedo Castellanos comenta que en la localidad de Cuyutlán es donde mayor número de lámparas empezaron a fallar, comenta que la causa fue es que Cuyutlán y el Paraíso están en un área a escasos 20 o 30 metros del mar y ahí lo que sucede que el cable que se instaló se corroía muy rápido con la sal que hay ahí, menciona que las lámparas que se apagaron se mandaron a revisar, comenta que en coordinación con el Señor Benjamín iba pasando los reportes, se revisaban las lámparas, las cuales estaban en perfectas condiciones, solamente era la conexión era del poste, comenta que lo que fallaba mucho era donde estaba conectada la electricidad.

En uso de la voz el regidor C. Héctor Javier Fierros Gaytán comenta que el año pasado fueron a inspeccionar en lo físico, pide al Director de Planeación que cuando venga OSAFIG sean invitados, y el que guste ir que vaya.

En uso de la voz el Director de Planeación Lic. Efraín Acevedo Castellanos comenta que OSAFIG ya llevó la visita y ya se le está dando seguimiento, comenta que los expedientes están en orden y cuando gusten se les pueden mostrar.

En uso de la voz la regidora Berenice Valdovinos Hernández solicita las fotografías de las obras del cierre del POA 2019.

Dando seguimiento al punto en comento el Director de Planeación Lic. Efraín Acevedo Castellanos presenta el POA 2020.

En uso de la voz En uso de la voz el Director de Planeación Lic. Efraín Acevedo Castellanos comenta que en este Programa Operativo Anual se tomó la opinión de la gente, se reunieron con todos los presidentes de las H. Juntas Municipales y Comisarios de las diferentes localidades, menciona que en base a las peticiones que les hicieron llegar se trabajó el POA 2020, por lo que las obras que están dentro de este POA están respaldadas por la ciudadanía, las cuales fueran factibles y siempre respetando los lineamientos por parte de los que es el FISM.

En uso de la voz la regidora Berenice Valdovinos Hernández comenta que la calle Revolución de la Colonia el Campanario fue una petición e iniciativa del C. Presidente Municipal así como de varios regidores que hicieron la

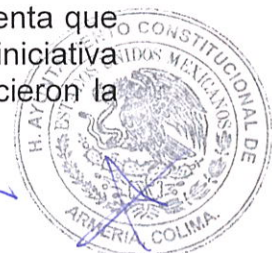
J A Acevedo MZ

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.8

petición para se arreglara ya que dicha vialidad iba a venir beneficiar a 5 colonias, pide que quede asentado en el acta.

En uso de la voz el regidor C. Héctor Javier Fierros Gaytán comenta que se hubiera contemplado en el poa 2020 la colonia la laguna.

En uso de la voz la regidora Berenice Valdovinos Hernández pide que se le haga una modificación a alguna calle de la colonia la Palmera de ahí ya que están en pésimas condiciones, pide que se arregle el vado de la carretera principal de Rincón de López.

En uso de la voz el Director de Planeación comenta que dicha vialidad es estatal, comenta que de sobrar remanentes se podría contemplar dicha vialidad.

En uso de la voz el regidor C. Héctor Javier Fierros Gaytán comenta que se les informe cuando las lámparas se quiten o se resguarden las lámparas y se vaya a utilizar en alguna comunidad o en algún parque saber que destino se les va a dar, comenta que una de las quejas con al anterior director de los compañeros no se les informaba el destino de las lámparas que se quitaban, pide que exista una mejor coordinación.

En uso de la voz el regidor Prof. Eusebio Mesina Reyes comenta que ve acciones muy necesarias dentro del POA la mayoría de ellas, agrega que desde su punto de vista se dejaron de considerar otras importantes, menciona que se están viendo dos balnearios Paraíso y Cuyutlan se ha visto muchas afectaciones por el tema de la pandemia, comenta que no ve ninguna obra que vaya destinada a impulsar el turismo, menciona que el año pasado a través de un punto de acuerdo solicitaba que se adoquinara la calle que se encuentra paralela al malecón, la cual no fue considerada, menciona que sería importante considerar estas dos comunidades que no solamente con la pandemia, sino que cuando existe un mal tiempo también se ven afectadas, menciona que ve muy poco en Cofradía de Juárez, en Augusto Gómez Villanueva, menciona que otras obras como la que está en la lázaro Cárdenas en la alcantarilla que cuando llueve causa muchos daños en el patrimonio de la gente además en el tema de salud, comenta que se tendría que ponderar estas acciones que se están mencionando, comenta que todas las obras son necesarias aunque unas son más urgentes que otras, menciona que no quiere priorizar en ninguna de ellas ya que finalmente va a

J Alvarez MZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.9

dar oportunidad las circunstancias y la ley de que se puedan considerar las aportaciones que se están haciendo, comenta que la ley de planeación de desarrollo del Estado de Colima menciona en su artículo 22 dice "Programa derivado del Plan Municipal, un plan Municipal que todavía se tienen los ejes que tuvo el Gobierno Federal de Peña Nieto y no se ha actualizado, comenta que el año pasado el Gobierno Federal no establecía su plan nacional de Desarrollo, ya a estas alturas ya lo tiene y aquí en el Plan no se ha actualizado" en su artículo -1.-Los programas que deriven del Plan Municipal serán formulados por la dependencia de la administración pública Municipal que sea competente, quien será responsable de elaborar el proyecto y el programa respectivo, 2.-La dependencia competente en materia de planeación coadyuvará en la observancia del párrafo anterior y se le dará cumplimiento, un vez que esté elaborado se remitirá al Presidente Municipal. 3.-El Presidente Municipal enviará el Proyecto del Programa respectivo a la comisión o comisiones del cabildo que correspondan para efectos de la elaboración del dictamen respectivo mismo que será sometido a la consideración del Ayuntamiento quien en donde se pondrá a consideración. Comenta que es un proyecto que se debe de ir a comisiones, comenta que por lo anterior su voto lo emitirá en contra, pide al Director de Planeación los precios unitarios, solicita el catálogo de precios de las obras.

En uso de la voz el regidor Héctor Javier Fierros Gaytán reconoce que son obras con mucha necesidad y muy pedidas por la gente y que son obras que quedaron pendientes en la mesa de trabajo del año anterior y eso habla muy bien, comenta que le hubiera gustado de igual manera al igual que el compañero Eusebio trae algunas obras anotadas, comenta que una de las obras es la de la colonia Lázaro Cárdenas que es no solamente el desahogo del agua, sino un foco de infección cuando llueve bastante fuerte y se retiene mucho el agua, comenta que ve obras como la del Valle del Sol que también es una obra que la gente la ha pedido mucho, menciona que ve se necesita un parque en la parte baja de la Colonia Lázaro Cárdenas, agrega que quisiera aparte de felicitar al Director de Planeación que le dé prioridad a las obras pluviales, porque se vienen las aguas y debido a la contingencia no se pudo trabajar lo del POA, menciona que el COMPLADEMUN ya hicieron la mesa de trabajo se aprobó por unanimidad, comenta la obra de la revolución era una obra muy pedida por la gente ya que se dañan bastante los vehículos, comenta que la obra del andador que va al Paraíso colocar las luminarias es una acción muy acertada, menciona que le ha sorprendido ver mucha gente que va a caminar al Paraíso, lo cual dicha obra de colocar las

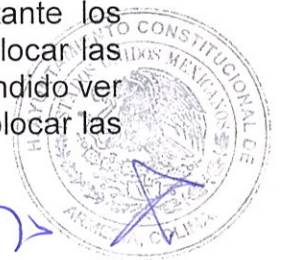
J A I R D M Z

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.10

lámparas es un acierto ya que por la tarde va mucha gente, comenta que su voto lo emitirá a favor, pide que tome en cuenta la obra de la Colonia la Laguna ya que si llega a ver remanentes que se contemple y se haga una buena obra.

J Alfredo MZ

2020

En uso de la voz la regidora Berenice Valdovinos Hernández comenta que de llegar a existir remanentes a lo cual espera que haya bastante, se tome en cuenta la Colonia Sagrado Corazón ya que tiene mucho tiempo con el problema de las aguas negras, pide que se haga algo con esa Colonia, se sabe que están en un lugar indebido pero algo se puede hacer, algún tubo que les ponga y que les salgan esas aguas negras más lejos, comenta que la alcantarilla de la Lázaro Cárdenas donde desemboca el agua es importante, pide que para el próximo POA pide que les pregunten a los regidores que es lo que les solicitan los ciudadanos.

MZ

En uso de la voz la regidora Mayra A. Evangelista Leal pide al Director de Planeación que una vez que se arme la agenda de arranque de obra se lo hagan saber, no solamente a los que conforman la comisión de planeación, sino a nombre de todos los regidores, pide que en dicha información que les hagan llegar se especifique la fecha, el lugar y el horario, así mismo solicita una gira de trabajo una vez concluyendo las obras, comenta que la obra de la Av. Revolución es una obra muy importante ya que desde que inició la administración la solicitó porque es una obra que se necesitaba.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No. 11



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL



EXP.: D.P.D.S. 2018/2021. OF. No.: 010/2020. ASUNTO: Solicitud del Punto de Acuerdo.

ING. ARTURO AGREDA LEÓN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a usted para solicitarle que se someta a consideración del Honorable Cabildo el PUNTO DE ACUERDO para la PRESENTACION DEL CIERRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019 Y LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020. (Anexo POA 2020)

Sin más por el momento, me despido enviándole un saludo cordial y respetuoso.

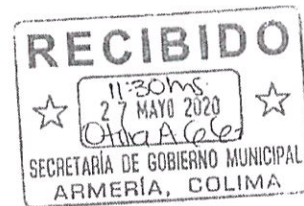
ATENTAMENTE Armeria, Col., 27 de mayo del 2020. EL DIRECTOR DE PLANEACION Y DES. SOCIAL

[Handwritten signature]



LIC. EFRAÍN ACEVEDO CASTELLANOS DIRECCIÓN DE PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL

C c.p.- . Archivo.



"2020, Ochenta aniversario de la Universidad de Colima" Av. Manuel Álvarez No. 61, Col. Centro, Armeria, Col., C.P 28300 (01313)3222393 Ext. 108



PRESIDENCIA

Handwritten notes: J Alfredo MZ and a large circular scribble.

Handwritten signature on the right side of the page.

Handwritten signature at the bottom center.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.12

Javier MZ

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ORDEN DEL RECURSO FIAN												
DATOS GENERALES												
NO	INCIDENCIA	TIPO DE ESTADO	SUBCATEGORÍA	NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	CODIGO POSTAL	COLONIA	CALLE	METROS	NUMERO DE FOLIOS	VALOR ESTIMADO
1	DE AGUA POTABLE	DE AGUA POTABLE	RECONSTRUCCION DEL RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SAN JUAN CON CENTRO	ARMERIA	ARMERIA	ARMERIA	2030	CENTRO	JUAN OCHOA	223.75 M	3	223,485.85
2	DE AGUA POTABLE	DE AGUA POTABLE	RECONSTRUCCION DEL RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CONQUIERA CON CENTRO	ARMERIA	ARMERIA	ARMERIA	2030	CENTRO	JUAN OCHOA	248.15 M	3	912,002.06
3	DE AGUA POTABLE	DE AGUA POTABLE	RECONSTRUCCION DEL RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SAN JUAN CON CENTRO	ARMERIA	ARMERIA	ARMERIA	2030	INDEPENDENCIA Y ESTADOS UNIDOS	LEONARDO JARAMILLO	673.21 M	3	911,583.74
4	DE AGUA POTABLE	DE AGUA POTABLE	RECONSTRUCCION DEL RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SAN JUAN CON CENTRO	ARMERIA	ARMERIA	ARMERIA	2030	INDEPENDENCIA	LEONARDO JARAMILLO	182.14 M	3	97,044.97
5	DE AGUA POTABLE	DE AGUA POTABLE	RECONSTRUCCION DEL RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SAN JUAN CON CENTRO	ARMERIA	ARMERIA	ARMERIA	2030	CONSTITUCION	CONSTITUCION	275.4 M	3	799,972.00
6	DE AGUA POTABLE	DE AGUA POTABLE	RECONSTRUCCION DEL RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SAN JUAN CON CENTRO	ARMERIA	ARMERIA	ARMERIA	2030	CONSTITUCION	CONSTITUCION	572.1 M	3	1,574,409.27
SUBTOTAL										3,196,726.87		
TOTAL										3,196,726.87		



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL ARMERIA, COL.

Si eres honesto es bueno
Armeria
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No. 13

J Alfredo MZ

Urb. Urbanización	COM	URBANIZACION	PAVIMENTO	DESCRIPCION DEL TITULO DE PAVIMENTO	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA
1	COM	URBANIZACION	PAVIMENTO	CONSTRUCCION DE BARRILES DE CALLE EN CALLE AVILA EN LA ZONA INDUSTRIAL	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA
2	COM	URBANIZACION	PAVIMENTO	CONSTRUCCION DE BARRILES DE CALLE EN CALLE AVILA EN LA ZONA INDUSTRIAL	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA
3	COM	URBANIZACION	PAVIMENTO	CONSTRUCCION DE BARRILES DE CALLE EN CALLE AVILA EN LA ZONA INDUSTRIAL	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA
4	COM	URBANIZACION	PAVIMENTO	CONSTRUCCION DE BARRILES DE CALLE EN CALLE AVILA EN LA ZONA INDUSTRIAL	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA
5	COM	URBANIZACION	PAVIMENTO	CONSTRUCCION DE BARRILES DE CALLE EN CALLE AVILA EN LA ZONA INDUSTRIAL	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA
6	COM	URBANIZACION	PAVIMENTO	CONSTRUCCION DE BARRILES DE CALLE EN CALLE AVILA EN LA ZONA INDUSTRIAL	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA
7	COM	URBANIZACION	PAVIMENTO	CONSTRUCCION DE BARRILES DE CALLE EN CALLE AVILA EN LA ZONA INDUSTRIAL	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA
8	COM	URBANIZACION	PAVIMENTO	CONSTRUCCION DE BARRILES DE CALLE EN CALLE AVILA EN LA ZONA INDUSTRIAL	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA
9	COM	URBANIZACION	PAVIMENTO	CONSTRUCCION DE BARRILES DE CALLE EN CALLE AVILA EN LA ZONA INDUSTRIAL	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA
10	COM	URBANIZACION	PAVIMENTO	CONSTRUCCION DE BARRILES DE CALLE EN CALLE AVILA EN LA ZONA INDUSTRIAL	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA	AMERICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No. 14

J Alfredo MZ

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERIA, COLIMA

PROGRAMA	PROYECTO	PROGRAMA	ACQUISICION DE SOFTWARE Y HARDWARE	AMERIA	AMERIA	2020	CENTRO	A. MANUEL ALVAREZ																											
21			TOTAL						5	26,974,286.00	\$ 26,974,286.00																								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>PROGRAMA</th> <th>PROYECTO</th> <th>PROGRAMA</th> <th>ACQUISICION DE SOFTWARE Y HARDWARE</th> <th>AMERIA</th> <th>AMERIA</th> <th>2020</th> <th>CENTRO</th> <th>A. MANUEL ALVAREZ</th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21</td> <td></td> <td></td> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>5</td> <td>26,974,286.00</td> <td>\$ 26,974,286.00</td> </tr> </tbody> </table>												PROGRAMA	PROYECTO	PROGRAMA	ACQUISICION DE SOFTWARE Y HARDWARE	AMERIA	AMERIA	2020	CENTRO	A. MANUEL ALVAREZ				21			TOTAL						5	26,974,286.00	\$ 26,974,286.00
PROGRAMA	PROYECTO	PROGRAMA	ACQUISICION DE SOFTWARE Y HARDWARE	AMERIA	AMERIA	2020	CENTRO	A. MANUEL ALVAREZ																											
21			TOTAL						5	26,974,286.00	\$ 26,974,286.00																								

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No. 15

Después de haber sido escuchado el SEXTO punto del orden del día se somete a votación siendo APROBADO por MAYORIA con 5 votos a favor y 4 votos en contra de la Síndico Municipal Sara Villanueva Olea, regidores Jesús Cervantes Cazares, Eusebio Mesina Reyes, Miguel Rosales Campos.

Para Desahogo del SEPTIMO punto del orden del día el Secretario da lectura al análisis, discusión y aprobación en su caso de la autorización para efectuar una transferencia entre partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2020.

J Alfredo MZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large vertical handwritten scribble]

.....



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.16



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.

MUNICIPIO DE ARMERIA COLIMA TESORERIA MUNICIPAL



OFICIO No. 071/2020 ASUNTO: Modificación al Presupuesto de Egresos 2020

Armeria, Col., 26 de mayo de 2020.

J Alfredo MZ

Handwritten signature in blue ink

HONORABLE CABILDO, PRESENTE.

Por medio del presente respetuosamente me dirijo al Honorable Cabildo, para solicitarles de la manera más atenta su AUTORIZACION para efectuar una TRANSFERENCIA entre Partidas del Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2020, de conformidad con las siguientes tablas anexas.

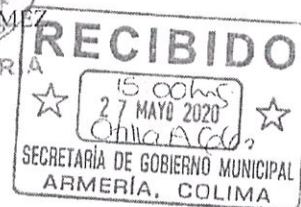
Sin otro asunto que tratar, agradezco sus finas atenciones y aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink

ATENTAMENTE

C.P. MIGUEL ANGEL MONTES GOMEZ TESORERO MUNICIPAL



- c.c.p. Ing. Arturo Agreda León. Secretario del H. Ayuntamiento de Armeria. Para su conocimiento
c.c.p. Lic. Alfonso Sotomayor Ortiz. Contralor Municipal Para su análisis y seguimiento
c.c.p. LES.MAT. Efraín Buenrostro García. Oficial Mayor. Para su conocimiento
c.c.p. Archivo.

"AÑO 2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA" Av. Manuel Álvarez No.61 Centro, C.P. 28300 Tel. (313 32) 2 05 64 Fax (313 32) 2 03 11 Armeria, Col. México.

Handwritten signature in blue ink



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No. 17

J Alfredo MZ
2020



MUNICIPIO DE ARMERIA, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL

No. Folio : 00846 Fecha : 26/05/2020 Tipo: 9-01 TRANSFERENCIAS POR ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE

Concepto : TIPO EVENTUALES

UP UR UE	Clasificación por Objeto del Gasto	Ampliaciones	Reducciones
02-01-06	01-05-04-32 BONO DIA DE LA MADRE	1,000.00	
03-01-04	01-05-04-32 BONO DIA DE LA MADRE	1,000.00	
04-01-01	01-05-04-32 BONO DIA DE LA MADRE	1,000.00	
05-01-01	01-05-04-32 BONO DIA DE LA MADRE	1,000.00	
09-01-01	01-05-04-32 BONO DIA DE LA MADRE	7,000.00	
10-01-01	01-05-04-32 BONO DIA DE LA MADRE	21,000.00	
04-01-01	01-06-01-01 PREVISION PARA INC. SALARIALES		32,000.00
TOTALES		\$32,000.00	\$32,000.00

Handwritten signature and initials



Handwritten signature

Handwritten signature



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.18



MUNICIPIO DE ARMERIA, COL. Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL

No. Folio : 00845 Fecha : 26/05/2020 Tipo: 9-01 TRANSFERENCIAS POR ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE

Concepto : TIPO

UP UR UE	Clasificación por Objeto del Gasto	Ampliaciones	Reducciones
01-01-01	01-05-04-32 BONO DIA DE LA MADRE	4,000.00	
02-01-01	01-05-04-32 BONO DIA DE LA MADRE	1,000.00	
02-01-05	01-05-04-32 BONO DIA DE LA MADRE	1,000.00	
02-01-06	01-05-04-32 BONO DIA DE LA MADRE	1,000.00	
03-01-03	01-05-04-32 BONO DIA DE LA MADRE	1,000.00	
03-01-06	01-05-04-32 BONO DIA DE LA MADRE	2,000.00	
04-01-03	01-05-04-32 BONO DIA DE LA MADRE	1,000.00	
05-01-02	01-05-04-32 BONO DIA DE LA MADRE	1,000.00	
05-01-03	01-05-04-32 BONO DIA DE LA MADRE	1,000.00	
06-01-01	01-05-04-32 BONO DIA DE LA MADRE	1,000.00	
12-01-01	01-05-04-32 BONO DIA DE LA MADRE	2,000.00	
04-01-01	01-06-01-01 PREVISION PARA INC. SALARIALES		16,000.00
TOTALES		\$16,000.00	\$16,000.00

J Alfredo MZ

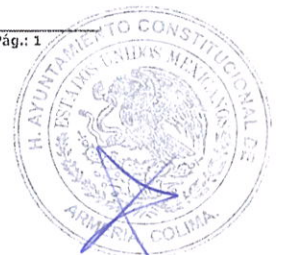
Di. P. [Signature]

[Signature]



[Signature]

[Signature]



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No. 19



MUNICIPIO DE ARMERIA, COL. Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL

No. Folio : 00838 Fecha : 26/05/2020 Tipo: 1-01 MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE SERVICIOS PERSONALES

Concepto : TIPO:

Table with columns: UP UR UE, Clasificación por Objeto del Gasto, Ampliaciones, Reducciones. It lists various budget items and their corresponding amounts.

Handwritten notes: 'J Alfredo MZ' and a signature.

Handwritten notes: '20:00' and a signature.



Handwritten notes: 'R.C.' and a signature.

Handwritten signature



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.20



MUNICIPIO DE ARMERIA, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL

No. Folio : 00838 Fecha : 26/05/2020 Tipo: 1-01 MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE SERVICIOS PERSONALES

Concepto : TIPO:

UP UR UE	Clasificación por Objeto del Gasto	Ampliaciones	Reducciones
05-01-05	01-05-04-10 AYUDA PARA RENTA		3,097.86
05-01-05	01-05-04-14 AYUDA PARA UNIFORME		1,238.33
05-01-05	01-05-04-46 CANASTA BASICA		4,028.22
06-01-01	01-01-03-01 SUELDO	332.38	
06-01-01	01-01-03-02 SOBRE SUELDO	332.38	
06-01-01	01-03-04-01 COMPENSACIONES		17,500.00
06-01-01	01-05-04-31 BONO DEL BURÓCRATA	171.50	
06-01-01	01-05-04-44 BONO SINDICAL	250.87	
07-01-01	01-01-03-01 SUELDO	90.74	
08-01-01	01-01-03-01 SUELDO	185.50	
08-01-01	01-01-03-02 SOBRE SUELDO	185.50	
08-01-01	01-03-04-01 COMPENSACIONES		3,000.00
08-01-01	01-05-04-44 BONO SINDICAL	81.59	
09-01-01	01-01-03-01 SUELDO		73,505.47
09-01-01	01-01-03-02 SOBRE SUELDO		73,505.47
09-01-01	01-01-03-03 QUINQUENIOS		45,138.27
09-01-01	01-03-04-01 COMPENSACIONES		26,600.00
09-01-01	01-05-04-09 AYUDA DE TRANSPORTE		46,693.90
09-01-01	01-05-04-10 AYUDA PARA RENTA		37,122.65
09-01-01	01-05-04-14 AYUDA PARA UNIFORME		19,672.08
09-01-01	01-05-04-31 BONO DEL BURÓCRATA		115,393.83
09-01-01	01-05-04-44 BONO SINDICAL		48,825.05
09-01-01	01-05-04-48 DÍA 31		6,003.38
05-01-02	01-05-04-44 BONO SINDICAL	67.88	
05-01-03	01-03-04-01 COMPENSACIONES		1,006.38
04-01-01	01-06-01-01 PREVISION PARA INC. SALARIALES		450,000.00
02-01-04	02-06-01-01 GASOLINA	45,000.00	
03-01-01	02-06-01-01 GASOLINA	15,000.00	
05-01-01	02-06-01-01 GASOLINA	20,000.00	
04-01-01	02-06-01-01 GASOLINA		29,000.00
06-01-01	02-06-01-01 GASOLINA	10,000.00	
03-01-04	02-06-01-01 GASOLINA	2,000.00	
02-01-01	02-06-01-01 GASOLINA	180,000.00	
04-01-01	02-06-01-01 ACEITES Y GRASAS	300.00	
09-01-01	02-06-01-04 ACEITES Y GRASAS	3,800.00	
10-01-01	02-06-01-04 ACEITES Y GRASAS	1,500.00	
05-01-01	03-02-03-03 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	10,000.00	
03-01-01	03-02-03-03 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	5,000.00	
10-01-01	03-02-03-03 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	10,000.00	
04-01-01	02-01-06-01 MATERIAL PARA ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	40,000.00	
02-01-01	03-06-02-02 PUBLICIDAD Y DIFUSION MASIVA POR RADIO PARA COMERCIALIZAR SUS	59,000.00	

Fecha : 27/05/2020 02:43:39 p.m.

Pág.: 2

J Alfredo M7

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.21

Alfredo MZ

V: [Signature]

[Signature]

MUNICIPIO DE ARMERIA, COL. Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL

No. Folio : 00838 Fecha : 26/05/2020 Tipo: 1-01 MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE SERVICIOS PERSONALES Concepto : TIPO:

UP UR UE	Clasificación por Objeto del Gasto	Ampliaciones	Reducciones
	PRODUCTOS		
09-01-01	02-04-09-01 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	27.000.00	
10-01-01	02-09-05-01 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	10.000.00	
09-01-01	02-09-05-01 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5.000.00	
05-01-01	02-01-01-01 MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	5.000.00	
05-01-01	03-05-07-02 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	5.000.00	
03-01-01	02-02-01-01 PRODUCTOS ALIMENTICIOS DERIVADOS DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES	60.000.00	
15-01-01	09-01-01-06 CREDITO SIMPLE AFIRME 7919	800.000.00	
15-01-01	09-02-01-00 INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	104.081.96	
TOTALES		\$1,479,973.11	\$1,479,973.11

[Signature]

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL ARMERIA, COL. [Signature]

[Signature]



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.22

Después de haber sido escuchado el SEPTIMO punto del orden del día se somete a votación siendo APROBADO por MAYORIA con 6 votos a favor y 3 en contra de los regidores Prof. Eusebio Mesina Reyes, C. Miguel Rosales Campos y C. Jesús Cervantes Cazares.-----

J Alvarez MZ

2020

Para desahogo del OCTAVO punto del orden del día el Secretario da lectura al análisis, discusión y aprobación en su caso de la solicitud del DIF Municipal por la cantidad de \$1,893,771.43 (Un millón ochocientos noventa y tres mil setecientos setenta y un pesos 43/100 m.n) en calidad de subsidio extraordinarios o como ampliación del subsidio aprobado.

Rosales

En uso de la voz la Presidenta del DIF explica al H. Cabildo la situación financiera por la que atraviesa el DIF Municipal

En uso de la voz el regidor Héctor Javier Fierros Gaytán pide como integrante de la comisión de hacienda se establezca una mesa de trabajo para ver con el Tesorero para hacer los ajustes y ver hasta donde se puede ampliar este subsidio.

En uso de la voz la regidora Mayra A. Evangelista Leal pide en su calidad de Presidenta de la Comisión de organismos descentralizados y desconcentración de que le hagan llegar las solicitudes del DIF Municipal para estar enterada.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.23



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Armería, Colima.



J. Alfredo M. B.

C. SALVADOR BUENO ARCEO
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Armería Colima.
Presente.

Handwritten signature/initials.

Oficio Núm. DIFARM2018-2021/DG/0112/2020
Asunto: el que se indica.

Handwritten signature/initials.

Handwritten signature/initials.

Por medio de este conducto y de la manera más atenta me dirijo a usted para Solicitar una Ampliación y/o en su caso la cantidad de \$1'893,771.43 (un millón ochocientos noventa y tres mil setecientos setenta y un pesos 43/100 mn) en subsidios Extraordinarios al presupuesto aprobado al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Armería Colima; considerando que el importe designado a este organismo por la cantidad de \$3'982,218.72 (tres millones novecientos ochenta y dos mil doscientos diez y ocho pesos 72/100 mn) *es insuficiente* para solventar los gastos operativos del ente Integral para la Familia que dignamente represento. Considero que el H. Cabildo debe analizar y considerar que lo que se aprobó no es suficiente además de haber sido menor el subsidio que el aprobado en el ejercicio 2019 por la cantidad de \$4'104,000.00 (cuatro millones ciento cuatro mil pesos 00/100 mn) y que en meses pasado se realizó una mesa de trabajo con la comisión Hacendaria que preside el Regidor Eusebio Mesina Reyes, y en la misma reunión. se consideró que se solicitara en fechas posteriores, una ampliación al presupuesto que nos fue otorgado por el municipio a través del H. CABILDO, mismo que en este momento por así considerarlo pertinente, por medio de esta petición cumplimos en tiempo y fecha.

Por otro lado, del subsidio que nos aprobaron para este ejercicio 2019 se está descontando el pago de los Aguinaldos del año 2019, por la cantidad de \$413,213.00 (Cuatrocientos trece mil doscientos trece pesos 00/100 mn), haciendo con ello más difícil la situación financiera del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de esta municipio.

"2020, Ochenta aniversario de la universidad de Colima"

Sinaloa #32, Col. Centro C.P. 28300 Armería, Colima Teléfono (313) 32 2 04 34

Handwritten signature/initials.



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.24



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Armeria, Colima.



Handwritten vertical text: "Talfrido MZ"

Señor Presidente, Síndico y Regidores:

El Dif Municipal Armeria requiere de más recurso para poder subsistir y dar una digna atención a nuestros ciudadanos, más en estos momentos de pandemia por la que estamos atravesando la humanidad entera y que nuestro municipio no es ajeno. Si bien es cierto que se han estado solicitando subsidios Extraordinarios para gastos operativos y administrativos, muy necesarios en el edificio que albergan nuestras instalaciones; como lo es el pago de Energía Eléctrica, Teléfono, papelería, tóner para impresoras, así como los relacionados al apoyo a la población vulnerable como lo son los traslados a diferentes instancias a la capital del estado y particularmente al vecino municipio de Ixtlahuacán, además de los apoyos de pago de energía eléctrica al Albergue de Nuestra Señora del Carmen, hacen aún más difícil la operatividad puntual del Sistema Dif.

Handwritten signature on the right side of the page.

Punto especial y no por ello más importante, merece el recordatorio para que gire instrucciones a quien corresponda para que nos sea depositado el subsidio solicitado mismo que fue aprobado en sesión del H. Cabildo desde el año pasado, tocante al adeudo que se tiene desde el ejercicio 2019 con el proveedor de combustible y lubricantes "Autoservicios de Combustión y Lubricación de Colima", SA de CV; y que por esta circunstancia no se ha liquidado el adeudo que se tiene, motivando con ello además la suspensión crédito hasta que hayamos cumplido con su pago. La operatividad del Dif Armeria a la población vulnerable, tocante a la logística de entrega de apoyos diversos de los diversos programas asistenciales y de esta pandemia, en los concerniente a combustible, es muy necesaria.

Handwritten signature in the left margin.

Apelamos a su alto sentido de responsabilidad y condición humana para subsanar este y otros compromisos contraídos, pues estamos en estado de indefensión para cumplir con la encomienda social al limitarse por la falta de cristalización en este y otros temas de importancia para el DIF.

Handwritten signature in the left margin.

"2020, Ochenta aniversario de la universidad de Colima"

Sinaloa #32, Col. Centro C.P. 28300 Armeria, Colima Teléfono (313) 32 2 04 34

Handwritten signature at the bottom center.



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL ARMERIA, COL.



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.25



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Armería, Colima.



Mediante acta de asamblea séptima sesión extraordinaria del patronato se autorizó un presupuesto de Ingresos y egresos mismo que a continuación de desglosa:

Presupuesto de Ingresos:

RUBROS	PRESUPUESTO A SOLICITAR
SUBSIDIO MUNICIPAL	\$ 3,982,218.72
(-) AMORTIZACIONES DEL ADELANTO DE SUBSIDIO	\$ 413,213.00
Resta	\$ 3,569,005.72
EVENTOS DE VOLUNTARIADO	\$ 40,000.00
Donaciones	\$ 100,000.00
SUBSIDIOS EXTRAORDINARIOS DEL MUNICIPIO	\$ 1,893,771.43
Total	\$ 5,602,777.15

Presupuesto de Egresos:

1000 SERVICIOS PERSONALES	4,269,429.93
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	221,820.00
3000 SERVICIOS GENERALES	681,402.87
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIO Y OTRAS AYUDAS	205,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	33,000.00
6000 INVERSION PUBLICA	0.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
9000 DEUDA PUBLICA	192,124.35
TOTAL GENERAL	5,602,777.15

"2020, Ochenta aniversario de la universidad de Colima"

Sinaloa #32, Col. Centro C.P. 28300 Armería, Colima Teléfono (313) 32 2 04 34

Alfredo MZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL ARMERIA, COL.



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.26

J A I f r e d o m z



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Armería, Colima.



J A I f r e d o m z

Por lo que se puede apreciar señor presidente, síndico y regidores, se requiere que el Municipio que atinadamente representan, nos otorgue \$1'893,771.43 (un millón ochocientos noventa y tres mil setecientos setenta y un pesos 43/100 mn) en subsidios Extraordinarios o realice una ampliación al subsidio aprobado al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Armería, Colima: dando con esta aprobación la importancia necesaria, debido que el subsidio que aprobó y que es con el que estamos operando, no alcanza principalmente, para las necesidades del capítulo 1000 tocante a los Sueldos de los trabajadores del ente social que represento, dejando en estado de indefensión particularmente el derecho al salario y prestaciones del ejercicio 2020, así como para los apoyos sociales, gastos operativos y administrativos que se enumeraron en supralíneas.

Sin otro asunto en particular, les reitero las seguridades de mis más altas y distinguidas consideraciones, apelando al alto sentido de responsabilidad social y humana que los caracteriza como representantes populares, quedando en espera de su resolución, misma que solicito me sea notificada en la misma vía.

J A I f r e d o m z

J A I f r e d o m z

ATENTAMENTE Armería, Colima a 27 de Mayo de 2020.



L.D.A. YARA BLADIMIR MARMOLEJO VALENCIA, DIRECTORA GENERAL

- C.C.P. Lic. Alfonso Sotomayor Ortiz.- Contralor.- para su conocimiento.- Presente.-
C.c.p. Ing. Arturo Agreda León.- Secretario del H. Ayuntamiento de Armería.- Para someter como punto de acuerdo.
L.E.S. Efraín Buenrostro García.- Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Armería, Para su conocimiento y efectos.-
C.c.p. C.P. Miguel Ángel Montes Gómez. Para su conocimiento y efectos correspondientes.- Presente.
C.C.P. Archivo.

"2020, Ochenta aniversario de la universidad de Colima"

Sinaloa #32, Col. Centro C.P. 28300 Armería, Colima Teléfono (313) 32 2 04 34

J A I f r e d o m z



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.27

Después de haber sido escuchado y analizado el OCTAVO punto del orden del día se ACUERDA por UNANIMIDAD de los presentes se turne a la Comisión de hacienda, se hará una mesa de trabajo-----

Para desahogo del NOVENO punto del orden del día el Secretario da lectura a la presentación de dictámenes pendientes. No habiendo dictámenes pendientes que presentar.-----

Para desahogo del DECIMO punto del orden del día el Secretario da lectura a los asuntos generales.

1.-La Presidenta del DIF Municipal Lic. Verónica Martínez Sánchez, presenta a solicitud de la Reg. Claudia Berenice Valdovinos Hernández informe de lo realizado del "Programa de salud y bienestar comunitario". La cual se le hará llegar por escrito.

J Alfred MZ

2: R

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.28



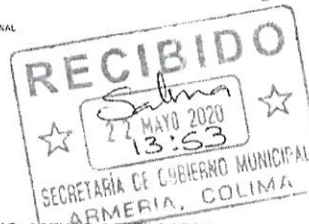
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Armería, Colima.



ADMON 2018-2021

OFICIO: 109 /2020

ASUNTO: Programa salud y bienestar comunitario



ING. ARTURO AGREDA LEON

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESENTE

AT'N C. CLAUDIA BERENICE VALDOVINOS HERNANDEZ

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARMERIA

Por este conducto me permito dar respuesta al oficio 238/2020, en el cual solicita se me instruya para que acuda ante el sistema para el desarrollo integral de la familia del estado de colima y haga lo correspondiente para que el municipio de armería se integre al programa de salud y bienestar comunitario., tengo a bien informarle que en el mes de febrero la T.S. Azucena Rodríguez Álvarez, ingreso los siguientes proyectos:

- *Biblioteca " Augusto Gomes Villanueva"
- *Re equipamientos de cocina:
 - Tel. Sorjuana Inés de la cruz
 - Comedor comunitario
- * Estufas Ecológicas
- *Re equipamiento de Comedor comunitario

Talvud m7

"2020, Ochenta aniversario de la universidad de colima"

Sinaloa #32, Col. Centro C.P. 28300 Armería, Colima Teléfono (313) 32 2 04 34



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.29

J Alfredo MZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Armería, Colima.



*Mejoramiento de vivienda

- Laminas
- Cemento
- Piso firme

Y los talleres descritos en el formato adjunto, Todo lo anterior en la comunidad de Augusto Gómez Villanueva (Coalatilla).

Tengo a bien comentar que también ingresamos al "Programa Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria" mismo que quedo de la siguiente manera:

- *Menores de 2 a 5 años 11 meses 15 beneficiarios
- *Adultos mayores 45 beneficiarios,
- *Personas con discapacidad 15 beneficiarios

El cual se mantendrá durante todo el año 2020, dicha cobertura fue determinada en base al diagnostico de localidades y AGEBS de alto y muy alto grado de marginación emitidas por el CONAPO 2010 y que presenten desnutrición.

Atentamente:

Armería, Col; a 23 de Mayo de 2020

L.A. VERONICA MARTINEZ SANCHEZ

PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE ARMERIA

"2020, Ochenta aniversario de la universidad de colima"



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.30

J Alfredo MZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

AUGUSTO GÓMEZ VILLANUEVA (COALATILLA)

TEMA	JUSTIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	SUBTEMAS Y/O CONTENIDO	DURACIÓN (HORAS)
TALLER DE DULCES REGIONALES Y FONCHE	EN LA COMUNIDAD CONTAMOS CON MUCHOS ÁRBOLES Y PLANTAS FRUTALES QUE DESPERDICIAMOS PORQUE NO SABEMOS QUE HACER CON ELLOS.	APROVECHAR LOS RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS EN LA COMUNIDAD, PARA ELABORAR DULCES Y PONCHES QUE NOS PERMITA COMERCIALIZAR Y OBTENER INGRESOS EXTRA EN EL HOGAR.	ELABORACIÓN DE DISTINTOS DULCES REGIONALES, ELABORACIÓN DE PONCHES DE AGUA Y LECHE.	30 HRS.
TALLER DE ELABORACIÓN DE MOÑOS, DIADEMAS Y ACCESORIOS PARA EL CABELLO MODERNOS	EN LA COMUNIDAD NO HAY MUCHO EMPLEO, LA MAYORÍA DE LOS HABITANTES SE DEDICA AL CAMPO, LA FABRICACIÓN DE ESTOS ACCESORIOS PERMITIRIA COMERCIALIZARLOS Y OBTENER OTROS INGRESOS PARA BENEFICIO DE LAS FAMILIAS.	APRENDER A FABRICAR DISTINTOS ACCESORIOS PARA EL CABELLO QUE PODEMOS COMERCIALIZAR PARA OBTENER INGRESOS EN EL HOGAR Y DE ESA MANERA CONTRIBUIR A MEJORAR LA ECONOMIA FAMILIAR.	MOÑOS, DIADEMAS, PRENDEDORES, SUJETADORES, ETC.	30 HRS.
PIÑATA EN TELA	LAS FAMILIAS NO CUENTAN CON MUCHOS ESPACIOS DONDE PUEDAN CONVIVIR Y DESESTRARSE DE LAS LABORALES DEL HOGAR, ESTE TALLER PUEDE CONTRIBUIR A MEJORAR LA SALUD MENTAL DE LAS FAMILIAS DE LA COMUNIDAD.	APRENDER A PINTAR EN DISTINTOS TIPOS DE TELA QUE EN PRENDAS QUE SE PUEDAN UTILIZAR EN EL HOGAR O PARA COMERCIALIZAR.	PINTAR EN ALMOHADAS, SABANAS, PRENDAS DE VESTIR, SERVILETAS, MANTILES, ETC.	30 HRS.
REPOSTERIA Y PANADERIA	EN LA COMUNIDAD NO HAY MUCHO EMPLEO, LA MAYORÍA DE LOS HABITANTES SE DEDICA AL CAMPO, LA ELABORACIÓN DE ESTOS PRODUCTOS SON BENEFICOS PARA LAS FAMILIAS, YA QUE SE PUEDEN COMERCIALIZAR Y GENERAR MÁS INGRESOS.	APRENDER UN OFICIO QUE PUEDA GENERARNOS INGRESOS EXTRA PARA MEJORAR LA ECONOMIA FAMILIAR.	PAN, GALLETAS, GALLETAS INTEGRALES, CHOCOLAN, GELATINA, PASTELES, ETC.	30 HRS.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



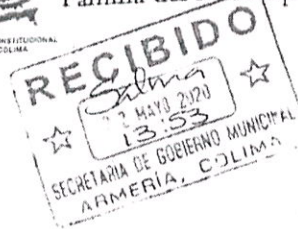
ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.31

2.-La Presidenta del DIF Municipal Lic. Verónica Martínez Sánchez, presenta a solicitud de la Reg. Claudia Berenice Valdovinos Hernández informe de lo realizado acerca del "Programa emergente de atención alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre 2020".

Claudia Berenice



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Armería, Colima.



ADMON 2018-2021 OFICIO: 110 /2020

ASUNTO: " Programa de asistencia social alimentaria a Personas en situación de emergencia o desastre 2020"

ING. ARTURO AGREDA LEON SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTE

AT'N C. CLAUDIA BERENICE VALDOVINOS HERNANDEZ REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARMERIA

Por este conducto me permito dar respuesta al oficio 237/2020, en el cual solicita se me instruya para que acuda ante el sistema para el desarrollo integral de la familia del estado de colima y haga lo correspondiente para que el municipio de armería se integre al "Programa de asistencia social alimentaria a personas en situación de emergencia o desastre 2020", tengo a bien informarle que con fecha 03 de Abril tuvimos reunión virtual con en el SEDIF y la titular de desarrollo social de gobierno del estado, donde se nos dio a conocer la forma en que se trabajaría el Programa emergente de atención alimentaria, debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 , mismo que adjunto, en este describe el proceso a seguir para acceder a él, cabe mencionar que este programa lo está

"2020, Ochenta aniversario de la universidad de colima"

Sinaloa #32, Col. Centro C.P. 28300 Armería, Colima Teléfono (313) 32 2 04 34



[Handwritten signature]

PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.





ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.32

J Alfredo MZ

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Armería, Colima. 

Administrando directamente el gobierno del estado y las despensas las están entregando a través de los diferentes funcionarios estatales, tengo entendido la secretaria de turismo es la designada para entregar en el municipio de armería, se tienen alrededor de 20 líneas para que la población llame y está dirigido a personas que se quedaron sin ingresos debido a la contingencia sanitaria por COVID-19.

En la reunión nos comentaron que el gobierno del estado, cubriría el 78% de la población y el municipio está obligado a cubrir el 22% restante, el cual se ha estado llevando a cabo en conjunto con nuestro presidente municipal, sin más que agregar, le envío un cordial saludo.

Atentamente:
Armería, Col; a 23 de Mayo de 2020

[Handwritten signature]

L.A. VERONICA MARTINEZ SANCHEZ
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE ARMERIA

[Handwritten signature]

"2020, Ochenta aniversario de la universidad de colima"



[Handwritten signature]

PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.33

3.-La presidenta del DIF Municipal Lic. Verónica Martínez Sánchez presenta a solicitud de la Reg. Claudia Berenice Valdovinos Hernández informe de lo realizado acerca del "Programa de asistencia social alimentaria en los primeros 1,000 días de vida 2020".

Claudia Berenice Valdovinos Hernández

Verónica Martínez Sánchez

Arturo Agreda León



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Armería, Colima.



ADMON 2018-2021
OFICIO: 108 /2020
ASUNTO: Asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida 2020

Verónica Martínez Sánchez

ING. ARTURO AGREDA LEON
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE

AT'N C. CLAUDIA BERENICE VALDOVINOS HERNANDEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ARMERIA

Por este conducto me permito dar respuesta al oficio 235/2020, en el cual solicita se me instruya para que acuda ante el sistema para el desarrollo integral de la familia del estado de colima y haga lo correspondiente para que el municipio de armería se integre al programa de Asistencia social alimentaria en los primeros 1000 días de vida 2020., tengo a bien informarle que con fecha 03 de marzo tuvimos reunión en el SEDIF, donde se nos dio a conocer de los diferentes programas sociales que podíamos aplicar, derivado de esta se inicio con los procesos para recabar las información y cumplir con la meta de cobertura de este programa dirigido a los

"2020, Ochenta aniversario de la universidad de colima"

Sinaloa #32, Col. Centro C.P. 28300 Armería, Colima Teléfono (313) 32 2 04 34



Verónica Martínez Sánchez

PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL ARMERIA, COL.



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.34

J A U R V C M 7



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Armería, Colima.



"Trabajando honestamente para las familias"

Vertical scribble

Grupos de "Mujeres de embarazadas" y en periodo de lactancia" Con una cantidad 30 beneficiarias, Lactantes menores (6 a 12 meses de edad) cantidad 5 beneficiarios y Lactantes mayores de (12 meses a 24 meses de edad) cantidad de 15 beneficiarios, la cual se mantendrá durante todo el año 2020, dicha cobertura fue determinada en base al diagnostico de localidades y AGEBS de alto y muy alto grado de marginación emitidas por el CONAPO 2010.

Vertical scribble

Vertical scribble

Atentamente:

Armería, Col; a 23 de Mayo de 2020

Handwritten signature

L.A. VERONICA MARTINEZ SANCHEZ

PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DE ARMERIA

"2020, Ochenta aniversario de la universidad de colima"

Sinaloa #32, Col. Centro C.P. 28300 Armería, Colima Teléfono (313) 32 2 04 34

Handwritten signature



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.35

4.-La Comisaria del Puertecito, C. Lourdes Vega Figueroa, solicita \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 m.n), lo anterior debido a la contingencia sanitaria.

J Alvarez MT

D: [Handwritten signature]



[Handwritten signature]

ASUNTO: LO QUE SE INDICA

ING. ARTURO AGREDA LEON SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO ARMERIA, COLIMA.

Por medio de la presente me permito solicitar la siguiente petición debido a la contingencia se cancela las fiestas patronales del 30 de abril al 3 de mayo del puertecito y el apoyo económico que nos daban para la realización de la misma que son la cantidad de \$ 10.000.00 (diez mil pesos) se nos entreguen despensas hasta llegar a la cantidad antes mencionada debido al virus que nos acecha hay familias que no tienen trabajo y personas que no los dejan trabajar por lo mismo

Sin otro particular de momento y agradeciendo su atención a la presente, me despido de ustedes Enviándoles un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE Puertecito, Col., 18 de Mayo del 2020 COMISARIA DEL PUERTECITO

Lourdes Vega Figueroa C. LOURDES VEGA FIGUEROA



c.c.p- Archivo.-

Después de haber sido escuchada la presente solicitud se somete a votación, se acuerda que se llevará a cabo una reunión con el Tesorero Municipal y con los Comisarios para analizar dicha petición.

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.36

J A Arreola M T

D. J. Arreola M. T.

5.-El Presidente de la H. Junta Municipal de Cofradía de Juárez, C. Alejandro Mejía Arreola, informa sobre la situación de riesgo en la que se encuentra la Cancha de usos múltiples en su comunidad, por lo cual solicita que se repare para evitar accidentes.



Arreola M. T.

Asunto: el que se indique

H. CABILDOS DEL AYTO. DE ARMERIA, COLIMA.

Por medio de la presente me permito informarles que por segunda ocasión se les hace de su conocimiento y se les pide una solución ya que la cancha de usos múltiples de la comunidad, está en mal estado ya que las láminas de la parte superior están podridas y se están despegando con el aire, es un peligro para la población ya que le puede caer alguna persona y hubiera un accidente. El director y subdirector ya tienen conocimiento y urge repararlo para no ocasionar un accidente.

Se les anexa unas fotografías para que se den cuenta del peligro que existe para las personas de la comunidad.

Sin otro particular de momento y agradeciendo su atención a la presente, me despido de ustedes Enviándoles un atento y cordial saludo.

Arreola M. T.

ATENTAMENTE
Cofradía de Juárez, Col., el 29 de mayo del 2020
EL PDTE. DE LA JUNTA MUNICIPAL
C. ALEJANDRO MEJÍA ARREOLA
COFRADIA DE JUAREZ

Después de haber sido escuchada la presente solicitud, se acuerda que se le dará seguimiento a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

Arreola M. T.



PRESIDENCIA



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL ARMERIA, COL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



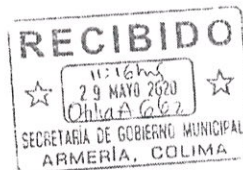
[Handwritten signature]

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.37

6.-Se recibe un oficio firmado por el C. Oscar Prado Lepe, Comisario del Paraíso así como prestadores de servicio del balneario, en el cual solicitan su intervención para que se permita la entrada a la playa a los residentes del Municipio de Armería, lo anterior debido a que la situación económica que están pasando es incontrolable.

J A f r e d e m a

C. SALVADOR BUENO ARCEO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARMERIA COL.



[Handwritten signature]

PRESENTE.

POR ESTE CONDUCTO NOS DIRIGIMOS A USTED DE LA MANERA MAS ATENTA LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA PLAYA "EL PARAISO" PARA SOLICITAR SU VALIOSA INTERVENCION PARA QUE SE NOS PERMITA LA ENTRADA A ESTA PLAYA PERSONAS DE ARMERIA CUIDANDO LAS MEDIDAS SANITARIAS AL IGUAL QUE LO ESTAN HACIENDO EN LAS PLAYAS DE TECOMAN, YA QUE LA SITUACION ECONOMICA POR LA QUE ESTAMOS PASANDO ES YA INCONTROLABLE, YA QUE NUESTRAS ENRRAMADAS SON NUESTRA UNICA FUENTE DE INGRESOS QUE TENEMOS EN LO CUAL NOS IMPIDE ADQUIRIR ALIMENTOS, PAGO DE LUZ, GAS Y CUMPLIR CON NUESTROS ADEUDOS QUE TENEMOS CON LOS BANCOS, CAJAS DE AGHORRO Y CEFIDE. QUIENES NOS AUMENTAN Y EXIGEN LOS COBROS CORRESPONDIENTES SIN QUE PODAMOS REALIZARLOS EN ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE A ESTA URGENTE PETICION APROVECHAMOS LA OCACION PARA MANDARLE UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

Oscar Prado Lepe

Juan Luis Ramirez
Juan Daniel Ramirez G.
David G.M.R.
Susan Ramirez G.
José Juan G.

ATENTAMENTE:
EL PARAISO COL.
28 DE MAYO DEL 2020
COMISARIO DEL PARAISO



Veronica Rosales M.
Felipe Contreras M.
Ma Guadalupe Valdovinos
Valentin Valdovinos G.
Efren Pacheco Valdovino
Eduardo Zemeño V.
Mireya Valdovinos G.

Sobana Guerra
Edgardo U.M.
CCP CON COPIA DIPUTADO LOCAL ROGELIO SALINAS SANCHEZ
CCP CON COPIA DIRIGIDA A H. CABILDO DE ARMERIA
CCP CON COPIA ANTONIO BAROSIO GALVAN DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL DE ARMERIA
CCP CON COPIA A INTERESADOS. ANTONIO AGUILAR

Jesús Anaya
Juan Lara Castillo
Laura Castillo
GRAN A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



Handwritten signature and scribbles



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.38

Después de haber sido escuchada la presente solicitud, se acuerda que el Dirección de Protección Civil informará que al Secretario la decisión que tomaron la reunión que sostuvieron los Gobernadores.

En uso de la voz la regidora L.A. Mayra A. Evangelista Leal da lectura al punto de acuerdo respecto que se apliquen las sanciones correspondientes respecto a la contaminación acústica que provocan vehículos de motor, motociclistas, así como todo tipo de contaminación acústica mayor a 55 decibeles en el municipio de armería que atenta contra la tranquilidad de las personas.

Vertical handwritten note: J. Alfredo M. A.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA

PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA REGIDORA L.A. MAYRA A. EVANGELISTA LEAL EN EL QUE SE EXHORTA AL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, ASÍ COMO AL COORDINADOR DE ECOLOGÍA, PARA QUE SE APLIQUEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES RESPECTO A LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA QUE PROVOCAN VEHÍCULOS DE MOTOR, MOTOCICLISTAS, ASÍ COMO TODO TIPO DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA MAYOR A 55 DECIBELES EN EL MUNICIPIO DE ARMERIA QUE ATENTA CONTRA LA TRANQUILIDAD DE LAS PERSONAS.

Handwritten signature

Handwritten signature

HONORABLE CABILDO PRESENTE.-

LA que Suscribe L.A. Mayra A. Evangelista Leal con fundamento al artículo 53 fracciones V), XI) y XII) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, artículo 65 fracción V) del Reglamento de Gobierno Municipal del Municipio de Armería; presento el siguiente punto de acuerdo

CONSIDERANDOS

Vertical handwritten note

PRIMERO.- En varias ocasiones hemos sido abordados por habitantes de este Municipio de Armería con la finalidad de darnos a conocer la problemática del ruido que provocan las motos, vehículos, así como los cohetes que truenan de noche y de madrugada, música con alto volumen, ya que dichas personas tienen que laborar muy temprano alterando sus horarios de trabajo, impidiéndoles el descanso natural del cuerpo.

SEGUNDO.- Que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud los niveles de ruido que el oído humano puede tolerar sin alterar su salud es de 55 decibeles y dependiendo del tiempo de exposición, ruidos mayores a los 60 decibeles pueden provocarnos malestares físicos ya que personas que viven cercas de la Carretera de la Av Netzahualcóyotl y Cuauhtémoc sufren de la contaminación que causan los vehiculos de carga pesada.

Handwritten signature



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERIA, COLIMA



U: R...

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.39

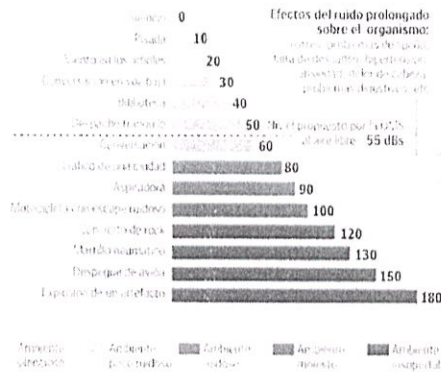
J Albro m z



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.

SALUD Y NIVELES DE RUIDO

(en decibelios)



Efectos del ruido prolongado sobre el organismo:
- Alteración del sueño
- Fata de los oídos
- Alteración de la audición
- Problemas de salud

120 dB = límite del confort del oído

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

TERCERO.- Que son infracciones contra la tranquilidad de las personas: "Producir o causar ruidos, por cualquier medio, que notoriamente atenten contra la tranquilidad o salud de las personas"; tal como lo marca la LEY PARA REGULAR LA CONVIVENCIA CIVIL EN EL ESTADO DE COLIMA Y SUS MUNICIPIOS publicado por el Congreso del Estado de Colima el 24 de enero del año 2018 en su Artículo 10 el cual cita lo siguiente "Corresponde a las autoridades en materia de seguridad pública, tanto estatal como municipales, prevenir la comisión de infracciones y preservar la seguridad ciudadana, el orden público y la tranquilidad de las personas, para lo cual contarán con las siguientes atribuciones". Artículo 3º "El Estado y sus municipios, en el ámbito de sus competencias, velarán porque se conceda plena difusión a los valores que esta Ley consagra como fundamentales, sin perjuicio del reconocimiento de otros que garanticen y formen parte de la cultura cívica, a efecto de favorecer la convivencia armónica y pacífica entre sus habitantes".

CUARTO.- Que es facultad del H. Ayuntamiento dictar las medidas de seguridad para prevenir y controlar la contaminación del ambiente, causada por fuentes móviles o fijas dentro del territorio municipal de acuerdo al REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y LA PRESERVACIÓN ECOLÓGICA EN EL MUNICIPIO DE ARMERIA en sus ARTÍCULOS 11, 12 y 50 ya que el H. Ayuntamiento, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, Ecología y Servicios Públicos, establecerá los procedimientos tendientes a prevenir y controlar la contaminación visual y la provocada por olores, ruidos vibraciones, etc.

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL ARMERIA, COL.



[Handwritten signature]

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.40

J Alfredo M7



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.

QUINTO.- Que con fundamento a los Artículos 23 *fracción XII*, 25 *fracción VIII*, 32 *fracción VII* del REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE ARMERÍA, COLIMA en el caso de conductores de vehículos que expidan ruidos excesivos y atenten contra la tranquilidad de las personas, SE PIDE A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD SE APLIQUEN LA SANCIONES ASENTADAS EN EL CAPÍTULO VIGÉSIMO del presente reglamento, se establezcan acciones así como la señalización adecuada para prohibir a los vehículos de carga pesada ruidos excesivos sin justificación (freno de motor, claxon sin justificación, etc.).

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de este H. Cabildo el siguiente:

Punto de Acuerdo

UNICO.- Se exhorta de manera respetuosa al Director de Seguridad Pública y Vialidad, así como al Coordinador de Ecología de Este H. Ayuntamiento de Armería para que de manera coordinada lleven a cabo las medidas y acciones necesarias para la solución de este problema y en su caso de no acatarse el reglamento, se apliquen las sanciones que marca el reglamento de tránsito y vialidad del Municipio de Armería; de igual manera se pide se vigile y se prohíba el ruido excesivo que atente contra la tranquilidad de los habitantes del Municipio de Armería.

Dado en el salón de cabildos el día viernes 29 de Mayo de 2020.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

L.A. MAYRA ALEJANDRA EVANGELISTA LEAL.
REGIDORA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2020. Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"
Av. Manuel Álvarez No.61 Centro C.P. 38300 Tel: (513) 321 249 43 Fax: (513) 321 2 03 71 Armería, Col. México

Después de haber sido escuchado el punto de acuerdo en comento se somete a votación siendo APROBADO por MAYORIA con 7 votos a favor y 2 votos en contra de los regidores Jesús Cervantes Cazares y Miguel Rosales Campos.

[Handwritten signature]





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL ARMERIA, COLIMA



U. Berenice

ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.41

En uso de la voz el Secretario da lectura al Oficio que turna la regidora Berenice Valdovinos Hernández en el que solicita un especial reconocimiento a todo el personal que integra la Dirección de Seguridad Pública, Policía Vial y a los elementos de Protección Civil del Municipio de Armería por su ardua labor durante la contingencia decretada en respuesta al virus SARS-CoV2.

J. A. Berdo MZ



H. AYUNTAMIENTO ARMERIA, COLIMA



H. CABILDO ARMERIA, COLIMA PRESENTE

Dando seguimiento al punto numero 13 de asuntos generales de la sesión ordinaria de cabildo del día 15 de mayo de 2020; considera la suscrita que también es de reconocerse toda la labor que han venido haciendo durante la contingencia decretada en respuesta al virus SARS-CoV2 (COVID-19), el personal que integra la Dirección de Seguridad Pública y Policía Vial del Municipio de Armería y Dirección de Protección Civil Municipal.

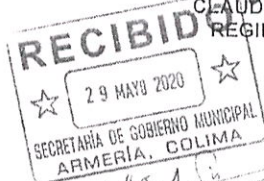
Por lo que, me permito solicitarle que se someta a votación de los presentes Presidente, Sindico y Regidores, lo siguiente.-

Que este H. Cabildo de la administración publica 2018 - 2021, extienda un reconocimiento especial a todo el personal que integra la Dirección de Seguridad Pública y Policía Vial del Municipio de Armería y Dirección de Protección Civil Municipal, por su ardua labor durante la contingencia decretada en respuesta al virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Sin mas por el momento, me despido de Usted enviándole un atento y cordial saludo, otorgándole al presente el tramite correspondiente de acuerdo al reglamento ya citado.

ATENTAMENTE ARMERIA, COLIMA A 29 DE MAYO DE 2020

U. Berenice
CLAUDIA BERENICE VALDOVINOS HERNANDEZ
REGIDORA H. AYUNTAMIENTO DE ARMERIA



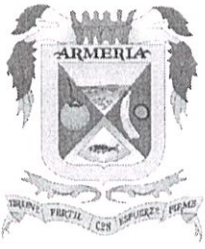
"AÑO 2020, OCHENTA ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA"

Después de haber sido escuchada la presente solicitud se somete a votación siendo APROBADA por UNANIMIDAD de los presentes.

Letexca



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



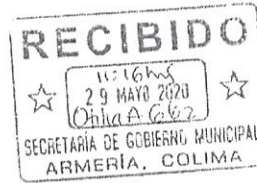
ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.42

En uso de la voz el Secretario da lectura al oficio que turna el Comisario del Paraíso Oscar Prado Lepe en el que solicitan se les permita la entrada a la playa a personas del Municipio de Armería, cuidando las medidas sanitarias.

J. Alfredo M7

Handwritten signatures and scribbles on the left side of the page.

C. SALVADOR BUENO ARCEO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ARMERIA COL.



PRESENTE.

POR ESTE CONDUCTO NOS DIRIGIMOS A USTED DE LA MANERA MAS ATENTA LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE LA PLAYA "EL PARAISO" PARA SOLICITAR SU VALIOSA INTERVENCION PARA QUE SE NOS PERMITA LA ENTRADA A ESTA PLAYA PERSONAS DE ARMERIA CUIDANDO LAS MEDIDAS SANITARIAS AL IGUAL QUE LO ESTAN HACIENDO EN LAS PLAYAS DE TECOMAN, YA QUE LA SITUACION ECONOMICA POR LA QUE ESTAMOS PASANDO ES YA INCONTROLABLE, YA QUE NUESTRAS ENRRAMADAS SON NUESTRA UNICA FUENTE DE INGRESOS QUE TENEMOS EN LO CUAL NOS IMPIDE ADQUIRIR ALIMENTOS, PAGO DE LUZ, GAS Y CUMPLIR CON NUESTROS ADEUDOS QUE TENEMOS CON LOS BANCOS, CAJAS DE AGHORRO Y CEFIDE. QUIENES NOS AUMENTAN Y EXIGEN LOS COBROS CORRESPONDIENTES SIN QUE PODAMOS REALIZARLOS EN ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE A ESTA URGENTE PETICION APROVECHAMOS LA OCACION PARA MANDARLE UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

Juan Luis Ramirez
Juan Daniel Ramirez G.
David G.M.R.
Susan Ramirez G.
Juan Juan B.

ATENTAMENTE:
EL PARAISO COL.
28 DE MAYO DEL 2020
COMISARIO DEL PARAISO



Veronica Rosales
Felipe Calderon
Ma. Guadalupe Valdovinos
Valentin Valdovinos G
Efrén Pacheco Valdovino
Eduardo Zermeno V.
Mireya Valdovinos G

Sudana Guerrero
Edgardo U.M.
CCP CON COPIA DIPUTADO LOCAL ROGELIO SALINAS SANCHEZ

CCP CON COPIA ANTONIO BAROSIO GALVAN DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL DE ARMERIA
CCP CON COPIA A INTERESADOS.

Jesús Anaya
Juan José Castillo
Juan Luis Castillo

Handwritten signature



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.43

En uso de la voz el Prof. Eusebio Mesina Reyes propone que se les apoye con la cantidad de \$3,000.00.

En uso de la voz el Secretario comenta que no están pidiendo dinero, lo único que piden es que se abra.

En uso de la voz el Prof. Eusebio Mesina Reyes comenta que ya se dieron cuenta que no depende de nosotros, no hubo intención ni voluntad de hacerlo inmediatamente mandaron a cercar las entradas, más allá del tema de la voluntad de una persona, es el decreto.

En uso de la voz el C. Héctor Javier Fierros Gaytán comenta que ya a nivel federal se van a poder abrir en ciertas áreas ya nada más hay que esperar el decreto.

En uso de la voz el regidor Prof. Eusebio Mesina Reyes comenta que se les apoye con la cantidad de 3,000 pesos.

En uso de la voz el Secretario comenta que se comprometió el Director de protección civil informar desde las 12 del día comunicar los acuerdos que tuvieron los Gobernadores.

En uso de la voz el Prof. Eusebio Mesina Reyes comenta que en caso de que no se abra estaría bien aprobar un punto de acuerdo para que se les otorgue un apoyo de \$3,000.00 al menos por que ya es mucho tiempo, pide que se someta a votación.

En uso de la voz el Presidente Municipal Salvador Bueno Arceo comenta eso ya es de mi parte si los meto o no.

En uso de la voz el regidor Jesús Cervantes Cazares pide que se someta a votación, comenta –“Si no te importa la gente del Paraíso entonces”.

J. Alfredo N7

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.44

J. Alfordo M7

20:20

No habiendo más asuntos que tratar ni propuestas que hacer el C. Presidente Municipal Salvador Bueno Arceo dio por clausurada la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos del día y horas señalados, firmando la presente quienes intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo.

-----DOY-----FE-----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Arturo Agreda León

ING. ARTURO AGREDA LEÓN
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
ARMERIA, COL.

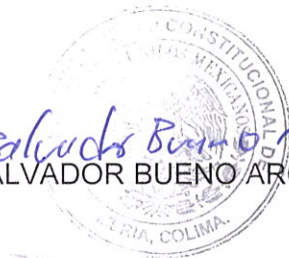
[Handwritten signature]

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LA SÍNDICO MUNICIPAL

Salvador Bueno Arceo
C. SALVADOR BUENO ARCEO

C. SARA VILLANUEVA OLEA



PRESIDENCIA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ARMERIA, COLIMA.



ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL VIERNES 29 VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. HOJA No.45

REGIDORES

C. JESÚS CERVANTES CAZARES

LEP. PAULA CÁRDENAS HERNÁNDEZ

C. MIGUEL ROSALES CAMPOS

C. BLANCA DELIA ORTIZ LÓPEZ

C. J. ALFREDO MALDONADO ZAMORA PROF. EUSEBIO MESINA REYES

L.A. MAYRA A. EVANGELISTA LEAL

C. HÉCTOR JAVIER FIERROS GAYTAN

C. CLAUDIA BERENICE VALDOVINOS HERNÁNDEZ



PRESIDENCIA